



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN STUTT GART CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO/A DE SERVICIO (Convocatoria de 27 de marzo de 2025)

De acuerdo con la Base 4.1 de la convocatoria, se comunica la relación de aspirantes admitidos y excluidos ordenados alfabéticamente. Los aspirantes no incluidos en la relación de admitidos disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, hasta el 7 de mayo de 2025 (inclusive), para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS			
Nº	Apellidos	Nombre	Doc. Identidad
1	LUJÁN RAMÍREZ	María Estefanía	4*3**7*7*

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de los méritos no implica la exclusión del aspirante, sino que tiene como único efecto la no valoración de esos méritos en la fase de concurso. Se señala lo anterior a los efectos de que los aspirantes que no hayan aportado dicha documentación acreditativa puedan aportarla hasta el día 7 de mayo de 2025, que es el plazo de subsanación de defectos que prevé la Base 4.1 de la Convocatoria.

PRUEBA PRÁCTICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Se convoca a los aspirantes admitidos a la prueba práctica de la fase de oposición según el Anexo II de las Bases de Convocatoria, que tendrá lugar el 19 de mayo de 2025 a las 09:30 horas en:

Consulado General de España en Stuttgart
Lenzhalde, 61
70192 Stuttgart

No se permitirá el acceso a los aspirantes que no se encuentren presentes a la hora que les corresponde. Los aspirantes deberán acudir provistos del documento de identidad o pasaporte originales y en vigor.

Stuttgart, 29 de abril de 2025

EL PRESIDENTE


Ricardo Mor Solá

LA SECRETARIA


María LI. Geira Villaescusa

LA VOCAL


Ulrike Schaub-Lorenz

